

**UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN**  
**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**  
Escuela Profesional de Contabilidad



**Relación de los beneficios tributarios en la formalización de las  
micro empresas del distrito de Tarapoto**

Tesis para obtener el Título Profesional de Contador Público

**Autor:**

Luis Fernando del Águila Rojas

**Asesor:**

CPCC. Manuel Amasifuen Reátegui

**Tarapoto, enero de 2021**

**DECLARACIÓN JURADA  
DE AUTORÍA DEL INFORME DE TESIS**

CPCC. Manuel Amasifuen Reátegui, de la Facultad de Ciencias Empresariales, Escuela Profesional de Contabilidad, de la Universidad Peruana Unión.

DECLARO:

Que el presente informe de investigación titulado: “RELACIÓN DE LOS BENEFICIOS TRIBUTARIOS EN LA FORMALIZACIÓN DE LAS MICRO EMPRESAS DEL DISTRITO DE TARAPOTO”, constituye la memoria que presenta el Bachiller Luis Fernando del Águila Rojas, para aspirar al título profesional de Contador Público, cuya tesis ha sido realizada en la Universidad Peruana Unión bajo mi dirección.

Las opiniones y declaraciones en este informe son de entera responsabilidad del autor, sin comprometer a la institución.

Y estando de acuerdo, firmo la presente constancia en Morales, a los 21 días del mes de enero del año 2021.



---

CPCC. Manuel Amasifuen Reategui

Asesor

## ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En el Campus Universitario Milton Afonso, Distrito de Morales, Tarapoto, San Martín a los 21 días, del mes de enero del año 2021, siendo las 05:30 p.m, se reunieron en el salón de grados y títulos de la Universidad Peruana Unión, Filial Tarapoto, bajo la dirección del Señor Presidente del Jurado: Dr. Christian Daniel Vallejos Angulo, y los demás miembros siguientes Dr. Avelino Sebastián Villafuerte De La Cruz, secretario, CPC. Erika Liliana Castro Carlos, Mtro. Edison Elí Luna Riscoo vocales; y Mtro. Manuel Amasifuen Reategui, asesor; con el propósito de llevar a cabo el acto público de la sustentación de tesis titulada:

"Relación de los beneficios tributarios en la formalización de las micro empresas del distrito de Tarapoto"

Presentada por el/los Bachiller/es:

Luis Fernando Del Águila Rojas

Conducente a obtención del Título Profesional de:

Contador Público

El señor presidente inicio el acto académico, invitando al/los candidato

/s hacer uso del tiempo requerido para su exposición. Concluida la exposición, el Presidente del Jurado invitó a los miembros del mismo a realizar las preguntas y cuestionamientos correspondientes, los cuales fueron absueltos por el (los) candidato (s). En seguida, el jurado procedió a las deliberaciones respectivas, luego se registró en el acta el dictamen siguiente:

Bachiller: Luis Fernando Del Águila Rojas

.....Aprobado..... por... Mayoría.....

Con el mérito académico adicional de Bueno (14)

Bachiller: .....

..... por.....

Con el mérito académico adicional de.....

El presidente del Jurado solicito al/los candidatos/s ponerse de pie. Luego el secretario realizo la lectura del acta con el resultado final del acto académico, procediéndose inmediatamente a registrar las firmas respectivas.

<p>.....</p> <p>Presidente</p>	 <p>.....</p> <p>Secretario</p>	<p>.....</p> <p>Asesor</p>
<p>.....</p> <p>Vocal</p>		<p>.....</p> <p>Vocal</p>
<p>.....</p> <p>Candidato</p>		<p>.....</p> <p>Candidato</p>

Esta sustentación fue realizada de manera virtual u online sincrónica, conforme al Reglamento General de Grados y Títulos.

## **Dedicatoria**

A mis padres, por su comprensión y ayuda en momentos difíciles y menos difíciles. Me enseñaron a afrontar la adversidad sin perder jamás la dignidad ni desmayarme en el intento. Me dieron quien soy como persona: valores, principios, perseverancia y compromiso, y todo esto con mucho cariño y sin pedir nunca nada a cambio.

## **Agradecimientos**

A Dios por darme la sabiduría, perseverancia y coraje para poder concluir satisfactoriamente este estudio de investigación.

## Tabla de contenido

Dedicatoria.....	iv
Agradecimientos .....	v
Índice de anexos .....	viii
RESUMEN.....	9
ABSTRACT.....	10
CAPÍTULO I.....	11
INTRODUCCIÓN .....	11
1.1 Descripción de la realidad problemática .....	11
1.2 Preguntas orientadoras .....	12
1.2.1 Pregunta general.....	12
1.2.2 Preguntas específicas.....	12
1.3. Objetivos de la investigación.....	12
1.3.1 Objetivo general.....	12
1.3.2 Objetivos específicos.....	12
1.4 Viabilidad de la investigación .....	13
MARCO TEÓRICO .....	14
2.1 Antecedentes de la investigación.....	14
2.2 Bases teóricas.....	18
2.2.1. <i>Tributos</i> .....	18
2.2.2. <i>Beneficios tributarios</i> .....	20
2.2.2.1. Factores administrativos.....	21
2.2.2.2. Obligaciones tributarias.....	21
2.2.3. <i>Informalidad y beneficios tributarios</i> .....	22
2.2.4. <i>Formalización de las microempresas</i> .....	23
2.2.4.1. Grado de informalidad.....	23
2.2.4.2. Orientación e inducción.....	24
2.2.5. <i>Ventajas de la formalización</i> .....	24
2.2.6. <i>Microempresa</i> .....	24
CAPÍTULO III.....	26
METODOLOGÍA .....	26
3.1 Tipo y diseño de la investigación .....	26
3.2 Descripción del lugar de ejecución de la investigación .....	26
3.2 Herramientas de recolección de datos.....	26

<b>3.4 Procedimientos de comprobación de la validez y confiabilidad de los instrumentos.</b> .....	27
<b>CAPÍTULO IV</b> .....	28
<b>RESULTADOS Y DISCUSIÓN</b> .....	28
<b>4.1 Análisis de Fiabilidad</b> .....	28
<b>4.2 Prueba de normalidad</b> .....	28
<b>4.3. Contrastación de la hipótesis.</b> .....	29
<b>4.3.1. Datos generales.</b> .....	30
<b>4.3.2. Determinar la relación de los beneficios tributarios en la formalización de las micro empresas del distrito de Tarapoto.</b> .....	34
<b>4.3.3. Determinar la relación de los factores administrativos en la formalización de las micro empresas del distrito de Tarapoto.</b> .....	36
<b>4.3.4. Determinar la relación de las obligaciones tributarias en la formalización de las micro empresas del distrito de Tarapoto.</b> .....	37
<b>CAPÍTULO V</b> .....	39
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b> .....	39
<b>5.1 Conclusiones</b> .....	39
<b>5.2 Recomendaciones</b> .....	40
<b>Referencias</b> .....	41
<b>Anexos</b> .....	43

## Índice de anexos

Anexo 01. Matriz operacional.....	43
Anexo 02. Matriz de consistencia.....	44



## RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene como principal objetivo de determinar la relación de los beneficios tributario en la formalización de las micro empresas del distrito de Tarapoto; la cual, según la estructura económica, tributaria de distintos países, podemos encontrar industrias más dinámicas que otras industrias y actividades con ventajas comparativas comparado con otros países. Pero entre todas estas empresas, encontraremos pequeñas empresas (MYPES). Por otro lado, en la economía mundial actual, existe una clara tendencia hacia la internacionalización de empresas y mercados. Dentro de este proceso se entiende que las MYPES deben cumplir un papel destacado. La investigación es correlacional y de diseño no experimental. Se llegó a las siguientes conclusiones: Respecto al objetivo principal de determinar la relación de los beneficios tributarios en la formalización de las micro empresas del distrito de Tarapoto, concluimos que se obtuvo un coeficiente de correlación Rho Spearman positiva muy fuerte de 0,992, asimismo se obtuvo un p valor igual a 0,000 ( $p\text{-valor} < 0.05$ ), este resultado nos permite aceptar la hipótesis alterna, es decir existe relación significativa entre los beneficios tributarios y la formalización de las micro empresas del distrito de Tarapoto, y por lo tanto se rechaza la hipótesis nula. Los resultados muestran que los beneficios tributarios son importantes para los encuestados. A mayores beneficios tributarios aumentará también la formalización de las micro empresas del distrito de Tarapoto.

*Palabras Claves: Informalidad; microempresas; Beneficios Tributarios; formalización.*

## ABSTRACT

The present research work aims to determine the relationship of tax benefits in the formalization of micro enterprises in the district of Tarapoto; which, according to the economic and tax structure of different countries, we can find more dynamic industries than other industries and activities with comparative advantages compared to other countries. But among all these companies, we will find small and small companies (MYPES). On the other hand, in the current world economy, there is a clear trend towards the internationalization of companies and markets. Within this process, it is understood that MYPES must play a prominent role. Whose type of research is correlational and of non-experimental design. Reaching the following conclusions Regarding the main objective of determining the relationship of tax benefits in the formalization of micro enterprises in the district of Tarapoto, we conclude that a very strong positive Rho Spearman correlation coefficient of 0.992 was obtained, and a p value equal to 0.000 ( $p\text{-value} < 0.05$ ), this result allows us to accept the alternative hypothesis, that is, there is a significant relationship between tax benefits and the formalization of micro enterprises in the district of Tarapoto, and therefore the hypothesis is rejected null. The results show that tax benefits are important to the respondents. Greater tax benefits will also increase the formalization of micro enterprises in the district of Tarapoto.

*Keywords: Informality; micro-businesses; Tax benefits; formalization.*

# CAPÍTULO I

## INTRODUCCIÓN

### 1.1 Descripción de la realidad problemática

Según la estructura económica, tributaria de distintos países, podemos encontrar industrias más dinámicas que otras industrias y actividades con ventajas comparativas que tienen otros países. Pero entre todas estas empresas, encontraremos pequeñas empresas (MYPES). Por otro lado, en la economía mundial actual, existe una clara tendencia hacia la internacionalización de empresas y mercados. Dentro de este proceso se entiende que las MYPES deben cumplir un papel destacado.

Las MYPES en el Perú, enfrentan restricciones internas como son: limitadas capacidades gerenciales, problemas de información, desarticulación empresarial y sobre todo informalidad, esta es una de las principales características de MYPES, lo que conlleva a la baja competitividad, productividad y menor rentabilidad. En la actualidad, el sector MYPE contribuye al PBI en aproximadamente el 47%, de los que las microempresas contribuyen estrictamente en el 18%.

El trabajo se desarrollará, considerando los diversos problemas que presentan las microempresas de la Región San Martín en un mundo de globalización y competitividad, donde cada vez la informalidad se convierte en uno de los problemas más importantes hasta para el mismo gobierno.

Las microempresas sanmartinenses necesitan capacitación y formalización; hay muchas de las microempresas informales que no cuentan con registros necesarios; esto por lo antes mencionado no conocen las bondades de trabajar con todo en regla; no solo en el aspecto tributario, que ya es bastante,

sino también en sus procesos internos, compras, inventarios, ventas, así como la fijación de precios; es decir, poner las bases para el crecimiento.

En la región San Martín el micro y pequeño empresario, no tiene una arraigada cultura tributaria, no se siente incentivado por la administración tributaria, para insertarse en este mismo sistema, este mismo, considera que por el hecho de ser micro empresario y estando concentrado especialmente en consolidarse económica y financieramente, no cuenta con las facilidades tributarias para cumplirlas.

## **1.2 Preguntas orientadoras**

### **1.2.1 Pregunta general.**

¿Cuál es la relación de los beneficios tributario en la formalización de las micro empresas del distrito de Tarapoto?

### **1.2.2 Preguntas específicas.**

¿Cuál es la relación de los factores administrativos en la formalización de las micro empresas del distrito de Tarapoto?

¿Cuál es la relación de las obligaciones tributarias en la formalización de las micro empresas del distrito de Tarapoto?

## **1.3. Objetivos de la investigación**

### **1.3.1 Objetivo general.**

Determinar la relación de los beneficios tributario en la formalización de las micro empresas del distrito de Tarapoto.

### **1.3.2 Objetivos específicos.**

Determinar la relación de los factores administrativos en la formalización de las micro empresas del distrito de Tarapoto

Determinar la relación de las obligaciones tributarias en la formalización de las micro empresas del distrito de Tarapoto.

#### **1.4 Viabilidad de la investigación**

En el presente trabajo encontramos que cumple con toda la teoría a tratar la investigación, contamos también con la autorización de las entidades para poder realizar la presente investigación con la empresa, tenemos suficientes recursos material, económico, financiero, para el desarrollo de este proyecto.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1 Antecedentes de la investigación

Tirape & Velastegui (2016) proyecto de investigación “Incidencia de la cultura Tributaria en el sector informal de la provincia de Santa Elena, año 2016”. En la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Ecuador. Cuyo objetivo general es cuantificar el impacto de la cultura tributaria en las actividades económicas informales mediante la elaboración de un modelo econométrico a partir de la información de corte transversal. Tipo de investigación mixto exploratorio. Llegaron a las conclusiones: Actualmente, el sector informal de la provincia de Santa Elena carece de capacitación con el cumplimiento de las obligaciones tributarias debido a que no han recibido una educación acerca de los tributos su función y sus beneficios para la sociedad. Además, no conocen como funciona la economía nacional y no perciben que reciben parte del pago de los impuestos. Sin embargo, si no recibe una atención de calidad no asumirá su responsabilidad de aportar el tributo que le corresponde al Estado. El cuestionario aplicado a 305 personas que trabajan en el sector informal de la economía de la provincia de Santa Elena muestra que el 69.51% no cancela algún tipo de impuestos mientras que el 30.49% mencionó que no. Además, si tienen RUC o pertenecen al RISE el 67.87% respondió que No mientras que el 32.13% dijo que Sí. Con respecto a la pregunta si recibió educación tributaria acerca del pago de los tributos el 74.43% contestaron que No.

Aballay (2013) En su tesis titulada “Situación actual de las MIPYMES pertenecientes a la cámara de Turismo y Comercio de Penco, con el fin de aumentar su competitividad en el mercado actual”. Universidad del Bío – Bío, Chile. Cuyo

objetivo general es Caracterizar la situación actual de las empresas MIPYMES pertenecientes a la Cámara de Comercio de la Comuna de Penco, con el fin aumentar su competitividad en el mercado actual. Tipo de investigación descriptivo. Llegando a las siguientes conclusiones: En relación al análisis triangular realizado a la variable competitiva Tecnologías de la Información, se concluye que las empresas pertenecientes a la Cámara de Turismo y Comercio de Penco manejan su comunicación con el entorno mayoritariamente a través de la comunicación persona a persona (35%); La información recopilada a través de encuestas puede respaldar este resultado realizadas a una muestra determinada y deja un porcentaje significativamente menor de MIPYMES que utilizan algún medio de comunicación electrónico (13%) para establecer esa comunicación, lo que concuerda con los comentarios emitidos por expertos que buscan una forma para que la MIPYMES de la comuna de Penco puedan aprender a implementar y aumentar los usos de las tecnologías en sus negocios. Se concluye que las empresas pertenecientes a la Cámara de Turismo y Comercio de Penco no siguen el comportamiento de las MIPYMES del país en referencia a las actividades que realizan en Internet, ya que lo obtenido en el trabajo de campo demuestra que existe un alto porcentaje de empresas 19% pertenecientes a la cámara que no están aprovechando los beneficios que otorga la utilización de internet para ser más competitivos.

Chata (2017) En su tesis titulada “Beneficios tributarios, el impacto que producen en la formalización de las microempresas del sector comercial en el distrito de Tacna, 2015”. Universidad Privada de Tacna. Cuyo objetivo general es determinar cómo se relacionan los beneficios tributarios otorgados por el Estado, en la formalización de las microempresas del sector comercial. Tipo de investigación

descriptiva y causal. Llegando a las siguientes conclusiones: De la investigación realizada podemos concluir que existen un conjunto de factores que están asociados a los beneficios tributarios que influyen en la formalización de las empresas comerciales de la plaza de Tacna, tales como, la presentación de pocas declaraciones juradas, la percepción de que las tasas impositivas son bajas, el pago de un único impuesto, ausencia o pocos libros contables, entre otros. Respecto a los factores que influyeron en su formalización tenemos en primer lugar la posibilidad de tener mejor performance de poder acceder a los mercados tanto actuales como potenciales, posibilitándole el incremento en el nivel de ventas y como consecuencia elevar los niveles de rentabilidad del negocio.

Freyre (2019) Tesis titulada “La Tributación en el Proceso de Formalización de la Microempresa textil Confecciones Luisito de Cirila Palomino de Morales en la Provincia Constitucional del Callao, Callao – Perú en el año 2018”. Universidad Tecnológica del Perú. Lima. Cuyo objetivo general es conocer la influencia que tienen los costos tributarios y no tributarios en la formalización tributaria de las microempresas del sector textil en la provincia del callao, y del mismo modo; establecer el impacto que tuvo la aplicación del régimen Mype tributario en la formalización. Tipo de investigación enfoque descriptivo. Llegando a las siguientes conclusiones: La formalización es el proceso que se desarrollan las microempresas sus actividades en el marco legal, se debe entender este proceso como el paso que dan los empresarios de desarrollar su actividad de acuerdo a la normativa legal vigente, tomando en cuenta que la formalización da paso a abrirse a un mundo de posibilidades de éxito si existe una visión de crecimiento, es difícil por no decir imposible encontrar financiamiento externo que ayuden cuando uno es informal.



Los microempresarios ven con desdén las normas tributarias, es por ello que el Estado, mediante su ente recaudador SUNAT, debería establecer mecanismos de formalización, con un paquete integral de fomento a las pequeñas y medianas empresas, con tasas de impuestos bajos, minimizar los trámites y los costos de permisos burocráticos en las entidades competentes, con tasas que sean accesibles para las microempresas, y tributar de acuerdo al nivel de ingresos.

Chasquibol & Mejia (2017) En su tesis titulada “Factores relacionados con la evasión tributaria de los contribuyentes del nuevo RUS en el sector comercial de ropa, ubicado alrededor del mercado n° 2 de la ciudad de Tarapoto”. Universidad Peruana Unión, Tarapoto, Perú. Cuyo objetivo general es determinar la relación entre factores y la evasión fiscal entre los comerciantes bajo la nueva RUS en el sector de la confección, el mercado n° 2 en Tarapoto, 2016. Tipo de investigación es de tipo correlacional. Llegaron a las siguientes conclusiones: En cuanto al primer objetivo específico, hay una variable X: la dimensión del factor y la dimensión de Y1: la correlación positiva promedio entre las regulaciones tributarias de los comerciantes en el rubro de confección, ubicado cerca del mercado n 2 en Tarapoto. 2016, 50,7% menos ( $R = 0,507$ ). Alguien señaló que cuanto mayor es el nivel de educación aceptable, mayor es la confianza social y las condiciones sociales aceptables, mejor es la comprensión de las leyes y regulaciones tributarias.

Iglesias & Ruiz (2017) tesis titulada “La cultura tributaria y su relación con las obligaciones tributarias de los arbitrios municipales de la ciudad de Tarapoto año 2016”. Universidad Peruana Unión, Tarapoto, Perú. Su objetivo general es determinar: En cuanto a cultura tributaria y obligaciones tributarias, la tributación en el municipio de Tarapoto, 2016. Tipo de investigación es correlacional. Llegando a las

siguientes conclusiones: La conclusión es que entre las tres dimensiones de las variables culturales (valor, normativa y actitud), la relación entre la cultura tributaria y el conocimiento tributario municipal de Tarapoto 2016 es de 29.8% (ver Tabla 7) tributación, que tiene la dimensión de coeficiente de valor más alto. Es un reglamento, según la Tabla 9, su B: 0.357, indica que un mayor entendimiento de los reglamentos municipales, regulaciones de pago y sanciones viola leyes y reglamentos, mayor es el entendimiento de la tributación, otras betas son muy bajas. En definitiva, "valor", "normativa" y "actitud" explican el conocimiento tributario municipal de Tarapoto 2016.

## **2.2 Bases teóricas**

### **2.2.1. Tributos**

Según (Marcos Domínguez & Checa González, 2012) llega a la conclusión que los tributos son contraprestaciones que el contribuyente paga al estado producto de su trabajo, donde el estado cumple el papel de administrador de estos tributos, que con estas contraprestaciones se usan para generar gasto público que permitirá al gobierno el cumplimiento de sus objetivos.

Es así como podemos concluir que los tributos son aportes que los contribuyentes pagan al Estado, en cumplimiento de sus obligaciones tributarias establecido por Ley, a través de sus organismos recaudadores hacen cumplir el pago, cuyo objetivo es la recaudación para que el estado utilice estos recursos; para el cumplimiento de sus gastos y su presupuesto.

En Perú, la tributación se rige por el artículo 79 de la Constitución Política del Perú. "Sólo en el caso de descentralización, la creación, modificación o supresión de impuestos, o el establecimiento de exenciones tributarias de acuerdo con leyes o decretos legislativos, excepto aranceles y tasas impositivas, que están sujetas al

más alto decreto. Cuando el Estado ejerce autoridad tributaria, debe acatar la ley. El principio de reserva y el principio de igualdad y respeto de los derechos fundamentales de las personas. No se perderán los impuestos ".

El sistema tributario peruano se encuentra establecida por el conjunto de normas tributarias y sus instituciones creadas con el objetivo de recaudar, brindar asesoría a los contribuyentes con el objetivo de ser el soporte para que el Estado obtenga los recursos necesarios para su subsistencia.

Es así como en la legislación tributaria peruana los tributos se clasifican en:

- **LOS IMPUESTOS:** Su cumplimiento no hará que el estado considere directamente el beneficio del contribuyente. Algunos ejemplos de impuestos:
  - Impuesto a la Renta.
  - Impuesto General a las Ventas.
  - Impuesto Selectivo al Consumo.
  - Derechos Arancelarios.
  - Régimen Único Simplificado.
  - Impuesto de Solidaridad a favor de la Niñez Desamparada.
  - Impuesto a los Juegos de Casinos y Máquinas Tragamonedas
  - Impuesto Extraordinario para la Promoción y Desarrollo Turístico Nacional.
  - Impuesto a las Transacciones Financiera.
  - Impuesto Temporal a los Activos Neto. Extraído del Portal (Finanzas,

2019).

- **CONTRIBUCIONES.** Es un impuesto y su obligación tiene ingresos por la ejecución de obras públicas o actividades gubernamentales.

- Contribución de Seguridad Social.

- Contribución al Servicio Nacional de Adiestramiento Técnico

Industrial

SENATI.

- Contribución al Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de

la

- Construcción – SENCICO. Extraído del Portal (Finanzas, 2019).

- **TASAS.** Es una especie de impuesto, y su obligación es la regulación efectiva del Estado sobre los servicios públicos personalizados de los contribuyentes.

Los pagos recibidos por servicios basados en contratos no son tarifas.

- Tasas por la prestación de servicios públicos, tales como los derechos por tramitación de procedimientos administrativos. Extraído del Portal (Finanzas, 2019).

### **2.2.2. Beneficios tributarios**

Los beneficios tributarios, son todas aquellas medidas otorgadas a actividades o sectores en particular que difieren de lo que se ofrece a la industria en general, con el propósito de lograr un mejor tratamiento tributario para aquellos, y son usados mayormente por países en vías de desarrollo al ser concebidos principalmente como instrumentos de desarrollo y como mecanismos para

compensar los obstáculos propios de las estructuras débiles de países en desarrollo; sin embargo, también son aplicados en países desarrollados.

#### **2.2.2.1. Factores administrativos.**

Los factores administrativos son las políticas, la aplicación de estrategias, procedimientos y procesos, son actividades más importantes de la empresa, de allí se obtiene las mejores políticas de la organización.

Los factores administrativos inciden de manera directa en la organización porque nos ayudan a brindar cumplimiento a los objetivos de la empresa dentro de estas áreas se incluyen la organización, control, planeación y dirección.

Donde la planeación ayuda a ver claramente y poder determinar los objetivos y las acciones a tomar para dar solución a alguna problemática anticipada de la empresa.

En la organización se establece y reconoce las actividades a realizar de todo el personal y los altos funcionarios de empresa y así poder delegar las debidas funciones de cada miembro de la empresa lo que da lugar al control.

En la dirección se ve reflejada la capacidad y la toma de decisiones de los involucrados en el proceso los altos funcionarios y empleados.

En el control se aplica para poder comparar los resultados con la planeación y la dirección empresarial. (Gitman, 2008).

#### **2.2.2.2. Obligaciones tributarias.**

Las obligaciones tributarias son pagos que hace o contribuyen hacia la administración tributaria SUNAT, con el objetivo de que el contribuyente pague de acuerdo a su capacidad económica lo cual se utiliza para el mantenimiento y obras que el estado realiza.

Al no cumplir con el pago de las obligaciones tributarias conlleva a una sanción tributaria para la empresa.

Existen dos tipos de obligaciones tributarias son formales y materiales

\* obligaciones materiales

consta del pago de cuotas que son tributarias, de allí se produce el hecho que es imponible lo cual se paga como tributo.

\* obligaciones formales

son obligaciones que son impuestas por las leyes del estado peruano, ello ya tiene procedimientos y reclamaciones tributarias.

### **2.2.3. Informalidad y beneficios tributarios**

Gonzales (2006), en cuanto a los programas orientados a simplificar los marcos regulatorios para empresas pequeñas, en años recientes en países latinoamericanos y del Caribe se han implementado una serie de medidas al respecto. Entre los países latinoamericanos que han puesto en práctica instrumentos de esta índole, se encuentran el Perú, con el Régimen Único Simplificado-RUS- y el Régimen Especial de Renta-RER; la Argentina, con el Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes-Mono tributo- entre otros; Bolivia, con el Régimen Tributario Simplificado-RTS; Brasil, con el Sistema Integrado de Pago de Impuestos y Contribuciones-SIMPLES; Colombia, con el Régimen Simplificado para el IVA; Costa Rica, con el Régimen de Tributación Simplificada-RTS; Chile; con el Régimen de Tributación Simplificada para pequeños contribuyentes y el Régimen de Contabilidad Simplificada para las microempresas incluidas en el régimen general; el Ecuador, con el Capítulo introductorio XL Régimen Especial para Artesanos en el IVA; México, con el Régimen de Pequeños Contribuyentes-REPECOS; Nicaragua, con el Régimen Especial de Estimación

Administrativa para Contribuyentes por Cuota Fija; Honduras, con el Régimen Simplificado del Impuesto sobre Ventas; Paraguay, con el Tributo Único o el Impuesto a la Renta del Pequeño Contribuyente; República Dominicana, con el Régimen de Estimación Simple-RES; y el Uruguay, con el Impuesto a la Pequeña Empresa y el Mono tributo.

Gonzales (2006), la mayoría de estos regímenes especiales de tributación dirigidos a micro y pequeñas empresas han sido implementados para fusionar forma un gran número de contribuyentes sin sentido económico, así como también poder controlar eficientemente a un sector más amplio de contribuyentes. Prácticamente la mitad de los países señalados aplica más de un régimen simplificado utilizando la cuota fija, para reemplazar uno o más tributos.

#### **2.2.4. Formalización de las microempresas**

Según (Trabajo, Enero 2017), conceptualiza a la formalización como el proceso que llevan a cabo las empresas para incorporarse a la economía formal, estableciendo algunas diversas dimensiones como el registro y concesión de licencias por parte de las autoridades nacionales, provinciales y municipales; acceso a la seguridad social para el propietario de la empresa y sus empleados, el cumplimiento del ordenamiento jurídico vigente en materia de impuestos, Contribuciones a la seguridad social y legislación laboral.

##### **2.2.4.1. Grado de informalidad.**

En el Perú la informalidad de las mypes es bastante elevada y una de las características es la falta de presencia del estado, más esto sumado a alto índice de las migraciones.

Otra característica son los altos costos para ser formales como por ejemplo la burocracia en los trámites para formalizar una empresa.

#### **2.2.4.2. Orientación e inducción.**

En cuanto a este proceso de vital importancia en una empresa ya que el trabajador deberá ser capacitado y orientado según puesto de trabajo, esto se da al iniciar un trabajo de acuerdo a las tareas asignadas para que la empresa pueda llegar a lograr los objetivos empresariales.

#### **2.2.5. Ventajas de la formalización**

Según Correa Vera, N.S. (2011) menciona que:

- Porque te permite acceder al crédito en el sistema financiero formal.
- Porque puedes participar en licitaciones públicas para convertirte en proveedor de bienes o servicios en el país.
  - Porque puedes diseñar, fabricar y vender tus propios productos (marcas, patentes, diseños industriales).
- Porque abre la puerta a los tratados de libre comercio, permitiéndote exportar productos.
  - Porque puedes obtener beneficios sociales y seguro (SIS/Essalud) para ti, tu familia y tus trabajadores.
- Puedes participar de programas de apoyo a las MIPYME

#### **2.2.6. Microempresa**

Para la (IASB, 2019) En la primera sección, define una microempresa como una empresa que no tiene la obligación pública de proporcionar información general a los usuarios externos mientras proporciona cuentas y reporta sus estados financieros. Tenemos algunos ejemplos de usuarios externos; propietarios no



participantes gestión empresarial, acreedores actuales o potenciales y agencias de calificación crediticia.

Legislación laboral del Perú basada en la Ley 28015. La "Ley de Fomento a la Formalización de la Micro y Pequeña Empresa" promulgada el 3 de julio de 2003 la define en su artículo 2 como "una unidad económica integrada por personas físicas destinadas a extraer, convertir, producir, En cualquier forma de organización o gestión empresarial de venta de productos básicos o prestación de servicios, es natural o legal ".

## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA**

#### **3.1 Tipo y diseño de la investigación**

Esta investigación es de nivel descriptivo correlacional con un diseño de investigación no experimental.

Este estudio tiene un diseño no experimental, en cuanto a estudios como Hernández, Fernández y Baptista (2016) mencionaron que se puede definir como aquella donde no hay manipulación deliberada de las variables.

Se utilizan métodos cuantitativos para analizar la certeza de las hipótesis propuestas.

#### **3.2 Descripción del lugar de ejecución de la investigación**

La investigación se desarrollará en el distrito de Tarapoto. La población está representada por las microempresas del distrito, siendo la muestra de 100 microempresas seleccionadas por conveniencia de acuerdo a la disposición de responder la encuesta.

#### **3.2 Herramientas de recolección de datos**

La principal técnica que utilizamos en la investigación fue:

Encuesta: mediante esta herramienta podremos determinar las características de medición de tiempos, calidad, costos y tiempo. Son aquellas herramientas que pueden ampliar de forma acumulativa sus proyectos.

Evaluación. La escala estandarizada es siempre la suma de todos los ítems o elementos que la componen, ya que todos miden la misma variable.

### **3.4 Procedimientos de comprobación de la validez y confiabilidad de los instrumentos.**

Para validar y que el instrumento en el presente caso el cuestionario sea confiable, se pondrá a disposición de especialistas en el tema los mismos que evaluarán el instrumento de manera detallada.

Se procesó a través de tablas estadísticas y se hizo uso del programa estadístico SPSS V. 26, la misma que es un Software estadístico que ayuda en el procesamiento de los datos recopilados.

## CAPÍTULO IV

### RESULTADOS Y DISCUSIÓN

#### **4.1 Análisis de Fiabilidad**

Tabla 1

Estadísticas de fiabilidad del cuestionario sobre beneficios tributarios y formalización.

<b>Estadísticas de fiabilidad</b>	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,990	25

Según la tabla 1, denominado estadísticas de fiabilidad del cuestionario sobre beneficios tributarios y la formalización de las microempresas de Tarapoto, muestra los resultados que, a través de un análisis individual de los ítems pertenecientes a las dimensiones de las variables, que el conjunto de ítems tiene una confiabilidad del 99%. El coeficiente Alfa de Cronbach es un modelo de consistencia interna, basado en el promedio de las correlaciones entre los ítems, cuanto más alta es la fiabilidad es mejor. “El valor mínimo aceptable para el coeficiente alfa de Cronbach es 0.7; por debajo de ese valor la consistencia interna de la escala utilizada es baja” (Celina y Campo, 2005). Este valor manifiesta la consistencia interna, es decir, muestra la correlación entre cada una de las preguntas; un valor superior a 0.7 revela una fuerte relación entre las preguntas, un valor inferior revela una débil relación entre ellas. En este caso hay una fuerte relación entre las preguntas.

#### **4.2 Prueba de normalidad**

Es muy importante conocer que herramienta estadística aplicar en un trabajo de investigación, por este motivo a fin de conocer la normalidad de las variables

beneficios tributarios y formalización, así como también sus dimensiones. Se procedió a aplicar la prueba de normalidad para muestras que sean superiores a 50 elementos (100 elementos en este caso), la prueba aplicada se conoce como Kolmogorov-Smirnov, proceso de análisis, se realizó por variables y también por dimensiones permitiendo tener los siguientes resultados.

En la variable beneficios tributarios se obtuvo un p-valor de 0,000.

Asimismo, se realizó la prueba de normalidad de la variable formalización en la cual se obtuvo un p-valor de 0,001.

En función a la información redactada en los párrafos precedentes permite determinar que la investigación presenta una distribución no paramétrica tanto en sus variables y en sus dimensiones, porque el nivel Sig. es menor al 0.05, por lo tanto, se procedió a utilizar la prueba no paramétrica denominada coeficiente de Rho Spearman.

Tabla 2

Prueba de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístic			Estadístic		
	o	gl	Sig.	o	gl	Sig.
Beneficios tributarios	,135	100	,000	,918	100	,000
Formalización	,121	100	,001	,915	100	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

#### 4.3. Contrastación de la hipótesis.

Para la contrastación de la hipótesis se hizo uso de una prueba no paramétrica, la prueba de correlación de Spearman. Esta prueba se utilizó porque los datos no tienen distribución normal, según la prueba de normalidad de Kolmogorov, la misma que se utiliza porque la muestra es mayor a 50, en la prueba de normalidad se observa que el nivel Sig. es menor a 0.05 según la Tabla 3.

### 4.3.1. Datos generales

Tabla N° 02: Tiempo en la actividad

		Tiempo que desempeña la actividad			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Menos de 3 años	49	49,0	49,0	49,0
	De 4 a 10 años	21	21,0	21,0	70,0
	Más de 10 años	30	30,0	30,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

#### Interpretación:

La tabla N° 01 muestra que el 49% de los encuestados tienen menos de 3 años en la actividad que desempeñan, el 21% de los encuestados tienen de 4 a 10 años en la actividad que desempeñan y el 30% de los encuestados tienen más de 10 años en la actividad que desempeñan.

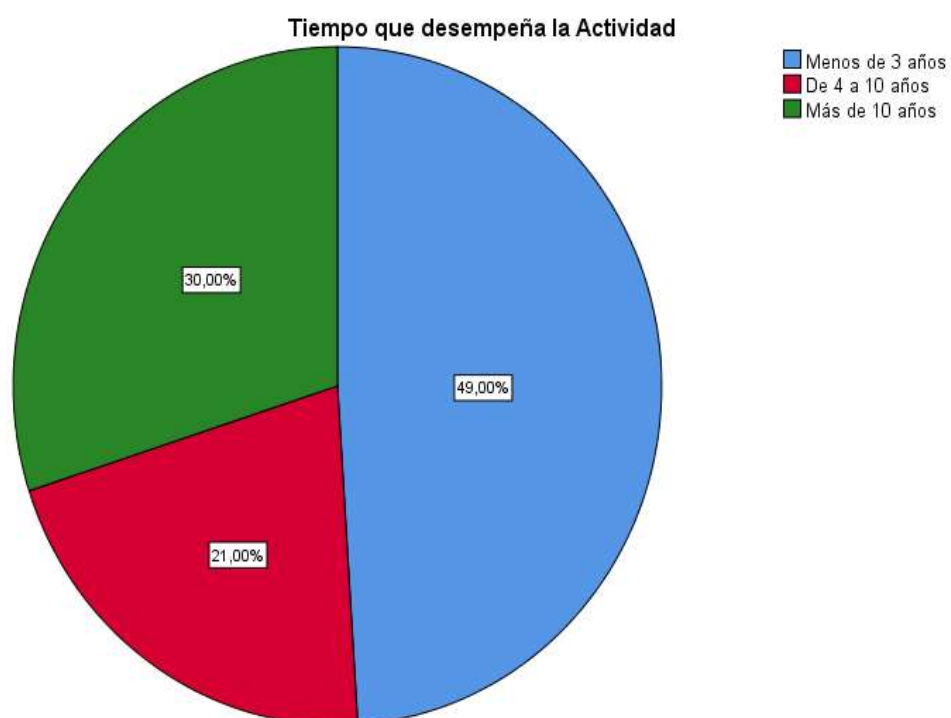


Figura N°01: Tiempo en la actividad

Tabla N° 02: Número de empleados

		<b>Número de empleados</b>		Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
		Frecuencia	Porcentaje		
Válido	Menos de 5 trabajadores	54	54,0	54,0	54,0
	Más de 5 trabajadores	46	46,0	46,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

### Interpretación:

La tabla N° 02 se aprecia que el 54% de los encuestados cuentan con menos de 5 trabajadores y el 46% de los encuestados cuentan con más de 5 trabajadores

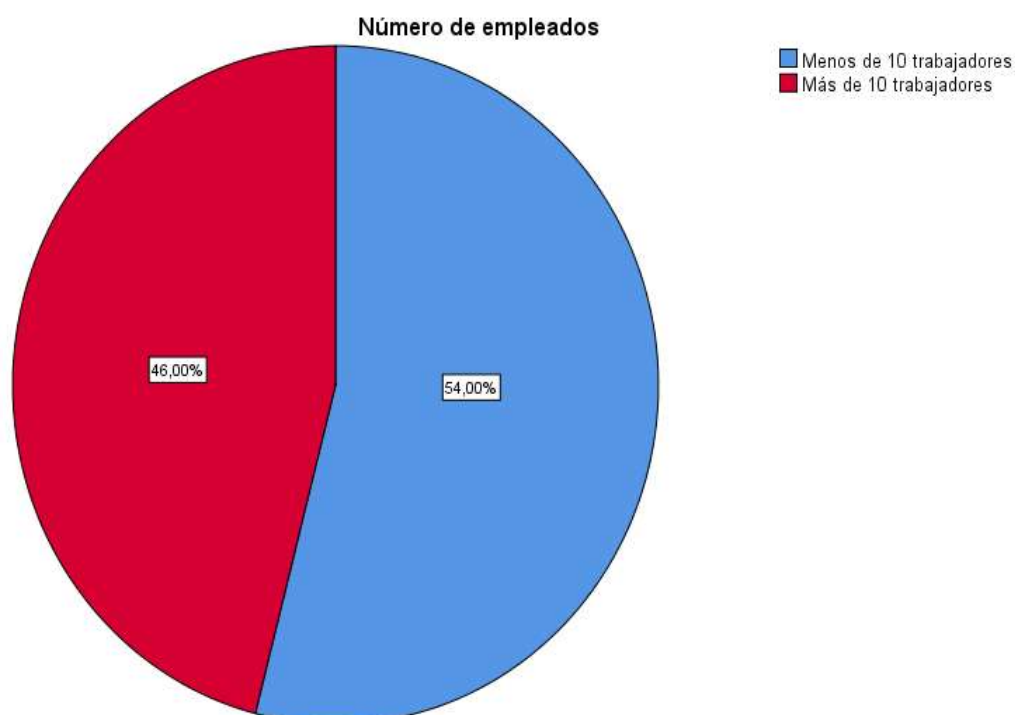


Figura N°02: Número de empleados

Tabla N° 03: Régimen a que pertenecen

		<b>Régimen</b>		Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
		Frecuencia	Porcentaje		
Válido	RUS	29	29,0	29,0	29,0
	RER	34	34,0	34,0	63,0
	RMT	30	30,0	30,0	93,0
	RG	7	7,0	7,0	100,0

Total	100	100,0	100,0
-------	-----	-------	-------

Fuente: Elaboración propia

**Interpretación:**

La tabla N° 03 se aprecia que el 29% de los encuestados mencionan que pertenecen al régimen del RUS, el 34% de los encuestados mencionan que pertenecen al régimen del RER, el 30% de los encuestados mencionan que pertenecen al régimen del RMT, y el 7% de los encuestados mencionan que pertenecen al régimen del RG.

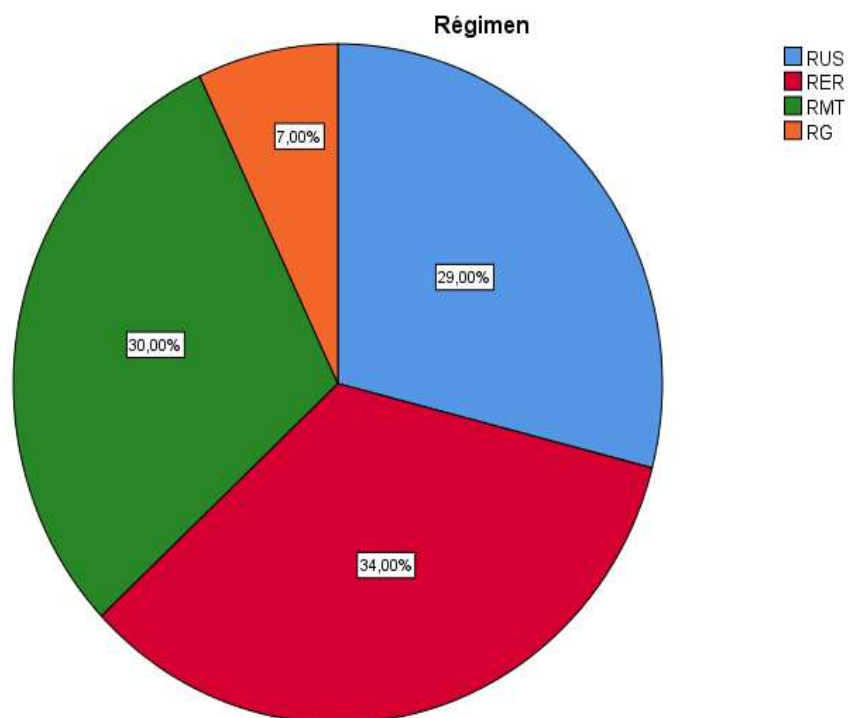


Figura N°03: Régimen a que pertenecen.

Tabla N° 04: Constitución legal

		Constitución Legal		Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
		Frecuencia	Porcentaje		
Válido	Persona Natural	52	52,0	52,0	52,0
	Persona Jurídica	48	48,0	48,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	



Fuente: Elaboración propia

### Interpretación:

La tabla N° 04 se aprecia que el 52% de los encuestados mencionan que su constitución legal es de persona natural y el 48% de los encuestados mencionan que su constitución legal es de persona jurídica.

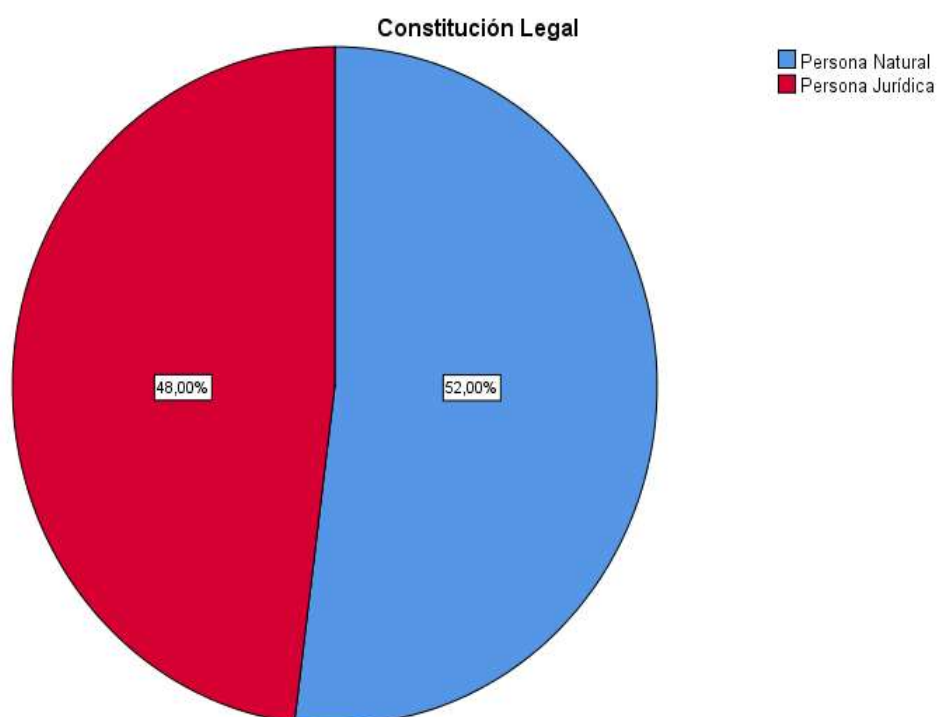


Figura N°04: Constitución legal

Tabla N° 05: Tipo de comprobantes de pago que emite la empresa

Tipo de comprobantes de pago que emite la empresa					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Facturas	32	32,0	32,0	32,0
	Boletas de venta	27	27,0	27,0	59,0
	Tickets de caja registradoras	36	36,0	36,0	95,0
	Otros	5	5,0	5,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

### Interpretación:

La tabla N° 05 se aprecia que el 32% de los encuestados mencionan que como comprobantes de pago que emite la empresa son facturas, el 27% de los encuestados mencionan que los de comprobantes de pago que emite la empresa son boletas de venta, el 36% de los encuestados mencionan que como comprobantes de pago que emite la empresa son tickets de caja registradora y el 5% de los encuestados mencionan que los de comprobantes de pago que emite la empresa son otros comprobantes.

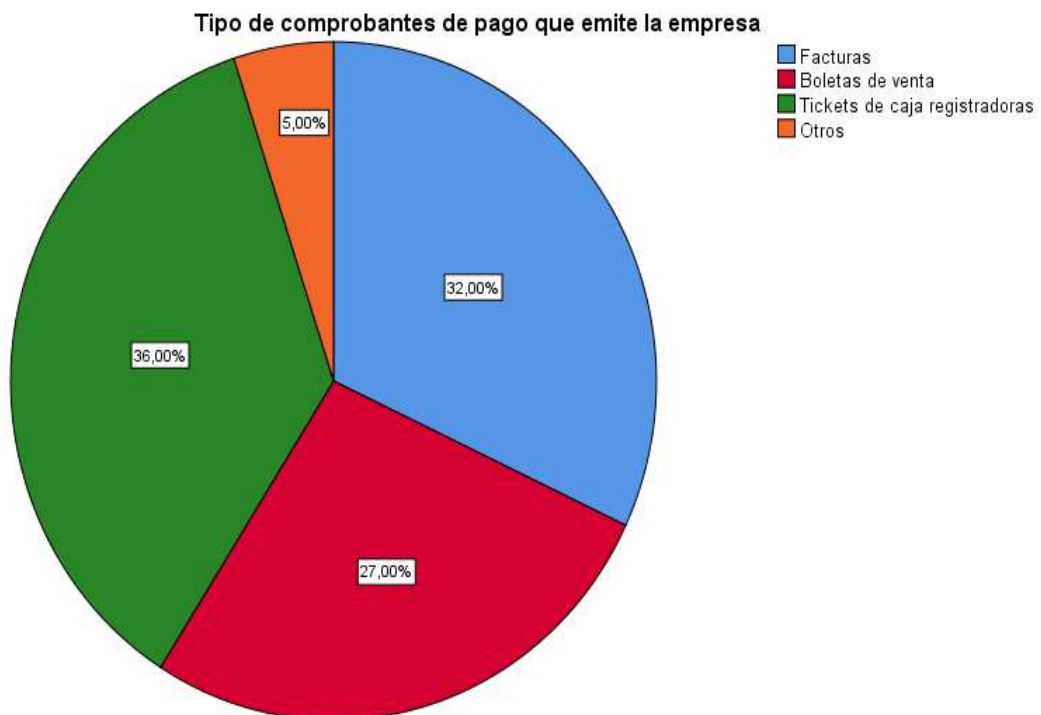


Figura N°05: Tipo de comprobantes de pago que emite la empresa

#### **4.3.2. Determinar la relación de los beneficios tributarios en la formalización de las micro empresas del distrito de Tarapoto.**

$H_0$ : No existe una relación significativa entre los beneficios tributarios y la formalización de las micro empresas del distrito de Tarapoto.

H<sub>1</sub>: Existe relación significativa entre los beneficios tributarios y la formalización de las micro empresas del distrito de Tarapoto.

**Regla de decisión**

Si el p valor es  $> 0.05$  se acepta la hipótesis nula (H<sub>0</sub>)

Si el p valor  $< 0.05$  se rechaza la hipótesis nula (H<sub>0</sub>), por lo tanto se acepta la hipótesis alterna (H<sub>1</sub>)

Tabla 6

Correlación de la variable beneficios tributarios y la formalización

---

<b>Beneficios tributarios</b>	<b>Formalización</b>		
	Rho Spearman	p-valor	N
	0,992	0,000	100

---

En la tabla 6, presentamos los resultados inferenciales de los beneficios tributarios y la formalización de las micro empresas del distrito de Tarapoto, después de haber procesado los datos en el software estadístico SPSS versión 26, se obtuvo un coeficiente de correlación Rho Spearman positiva muy fuerte de 0,992, asimismo se obtuvo un p valor igual a 0,000 ( $p\text{-valor} < 0.05$ ), este resultado nos permite aceptar la hipótesis alterna, es decir existe relación significativa entre los beneficios tributarios y la formalización de las micro empresas del distrito de Tarapoto, y rechazar la hipótesis nula. Los resultados muestran que los beneficios tributarios son importantes para los encuestados. A mayores beneficios tributarios aumentará también la formalización de las micro empresas del distrito de Tarapoto.

### **4.3.3. Determinar la relación de los factores administrativos en la formalización de las micro empresas del distrito de Tarapoto.**

H<sub>0</sub>: No existe una relación significativa entre los factores administrativos y la formalización de las micro empresas del distrito de Tarapoto.

H<sub>1</sub>: Existe relación significativa entre los factores administrativos y la formalización de las micro empresas del distrito de Tarapoto.

#### **Regla de decisión**

Si el p valor es  $> 0.05$  se acepta la hipótesis nula (H<sub>0</sub>)

Si el p valor  $< 0.05$  se rechaza la hipótesis nula (H<sub>0</sub>), por lo tanto se acepta la hipótesis alterna (H<sub>1</sub>)

Tabla 7

Correlación de la variable factores administrativos y la formalización

---

		<b>Formalización</b>	
<b>Factores administrativos</b>	Rho	p-valor	N
	Spearman		
	0,988	0,000	100

---

En la tabla 7, presentamos los resultados inferenciales de los factores administrativos y la formalización de las micro empresas del distrito de Tarapoto, después de haber procesado los datos en el software estadístico SPSS versión 26, se obtuvo un coeficiente de correlación Rho Spearman positiva muy fuerte de 0,988, asimismo se obtuvo un p valor igual a 0,000 (p-valor  $< 0.05$ ), este resultado nos permite aceptar la hipótesis alterna, es decir existe relación significativa entre los factores administrativos y la formalización de las micro empresas del distrito de

Tarapoto, y rechazar la hipótesis nula. Los resultados muestran que los factores administrativos son importantes para los encuestados. A mayores o mejores factores administrativos aumentará también la formalización de las micro empresas del distrito de Tarapoto.

**4.3.4. Determinar la relación de las obligaciones tributarias en la formalización de las micro empresas del distrito de Tarapoto.**

H<sub>0</sub>: No existe una relación significativa entre las obligaciones tributarias y la formalización de las micro empresas del distrito de Tarapoto.

H<sub>1</sub>: Existe relación significativa entre las obligaciones tributarias y la formalización de las micro empresas del distrito de Tarapoto.

**Regla de decisión**

Si el p valor es > 0.05 se acepta la hipótesis nula (H<sub>0</sub>)

Si el p valor < 0.05 se rechaza la hipótesis nula (H<sub>0</sub>), por lo tanto se acepta la hipótesis alterna (H<sub>1</sub>)

Tabla 8

Correlación de la variable obligaciones tributarias y la formalización

---

<b>Obligaciones tributarias</b>	<b>Formalización</b>		
	Rho Spearman	p-valor	N
	0,981	0,000	100

---

En la tabla 8, presentamos los resultados inferenciales de las obligaciones tributarias y la formalización de las micro empresas del distrito de Tarapoto, después de haber procesado los datos en el software estadístico SPSS versión 26, se obtuvo

un coeficiente de correlación Rho Spearman positiva muy fuerte de 0,981, asimismo se obtuvo un p valor igual a 0,000 ( $p\text{-valor} < 0.05$ ), este resultado nos permite aceptar la hipótesis alterna, es decir existe relación significativa entre las obligaciones tributarias y la formalización de las micro empresas del distrito de Tarapoto, y rechazar la hipótesis nula. Los resultados muestran que las obligaciones tributarias son importantes para los encuestados. A mayores obligaciones tributarias aumentara también la formalización de las micro empresas del distrito de Tarapoto.

## CAPÍTULO V

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 5.1 Conclusiones

En el presente informe se llegó a las siguientes conclusiones:

Respecto al objetivo principal de determinar la relación de los beneficios tributarios en la formalización de las micro empresas del distrito de Tarapoto, concluimos que se obtuvo un coeficiente de correlación Rho Spearman positiva muy fuerte de 0,992, asimismo se obtuvo un p valor igual a 0,000 ( $p\text{-valor} < 0.05$ ), este resultado nos permite aceptar la hipótesis alterna, es decir existe relación significativa entre los beneficios tributarios y la formalización de las micro empresas del distrito de Tarapoto, y por lo tanto se rechaza la hipótesis nula. Los resultados muestran que los beneficios tributarios son importantes para los encuestados. A mayores beneficios tributarios aumentará también la formalización de las micro empresas del distrito de Tarapoto.

Respecto al objetivo específico de determinar la relación de los factores administrativos en la formalización de las micro empresas del distrito de Tarapoto, se concluye que se obtuvo un coeficiente de correlación Rho Spearman positiva muy fuerte de 0,988, asimismo se obtuvo un p valor igual a 0,000 ( $p\text{-valor} < 0.05$ ), este resultado nos permite aceptar la hipótesis alterna, es decir existe relación significativa entre los factores administrativos y la formalización de las micro empresas del distrito de Tarapoto, y por lo tanto se rechaza la hipótesis nula. Los resultados muestran que los factores administrativos son importantes para los encuestados. A mayores o mejores factores administrativos aumentará también la formalización de las micro empresas del distrito de Tarapoto.

Respecto al objetivo específico de determinar la relación de las obligaciones tributarias en la formalización de las micro empresas del distrito de Tarapoto, se concluye que se obtuvo un coeficiente de correlación Rho Spearman positiva muy fuerte de 0,981, asimismo se obtuvo un p valor igual a 0,000 ( $p\text{-valor} < 0.05$ ), este resultado nos permite aceptar la hipótesis alterna, es decir existe relación significativa entre las obligaciones tributarias y la formalización de las micro empresas del distrito de Tarapoto, y rechazar la hipótesis nula. Los resultados muestran que las obligaciones tributarias son importantes para los encuestados. A mayores obligaciones tributarias aumentará también la formalización de las micro empresas del distrito de Tarapoto.

## **5.2 Recomendaciones**

En el presente informe se recomienda:

A las micro empresas que conozcan más los temas de formalización de las empresas y cuáles son los beneficios tributarios que obtiene una empresa al formalizarse.

Al ente recaudador se recomienda que difunda más temas sobre formalización y que los mismos sean accesibles a los microempresarios.



## Referencias

- Aballay, Alejandro. (2013). En su tesis titulada “Situación actual de las MIPYMES pertenecientes a la cámara de Turismo y comercio de Penco, con el fin de aumentar su competitividad en el mercado actual”. Universidad del BIO – BIO, Chile.
- Chata, Gladys (2015). En su tesis titulada “Beneficios tributarios, el impacto que producen en la formalización de las microempresas del sector comercial en el distrito de Tacna, 2015”. Universidad Privada de Tacna.
- Chasquibol, Lurdes y Mejía, René. (2017). En su tesis titulada “Factores relacionados con la evasión tributaria de los contribuyentes del nuevo RUS en el sector comercial de ropa, ubicados alrededor del mercado n° 2 de la ciudad de Tarapoto”. Universidad Peruana Unión, Tarapoto, Perú.
- Finanzas, M. d. (2019). Portal del Ministerio de Economía y Finanzas. Obtenido de <https://www.mef.gob.pe/es/sistema-tributario-lineamientos-de-politica-tributaria/delgobierno-central>
- Freyre, Augusto (2018). Tesis titulada “La Tributación en el Proceso de Formalización de la Microempresa textil Confecciones Luisito de Cirila Palomino de Morales en la Provincia Constitucional del Callao, Callao – Perú en el año 2018”. Universidad Tecnológica del Perú. Lima.
- González, D. (2006). Regímenes especiales de tributación para pequeños contribuyentes en América Latina. Disponible en <http://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/2/27472/Dario%20Gonzalez%20Fiscalidad%20de%20la%20PYME%20en%20AL.pdf>

- IASB, I. A. (2019). NIIF para las PYMES. United Kingdom - Londres: Fundacion del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASCF). Obtenido de [https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta\\_public/con\\_nor\\_co/vigentes/niif/NIIF\\_PYMES.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_public/con_nor_co/vigentes/niif/NIIF_PYMES.pdf)
- Iglesias, Jessica y Ruiz, Kiara. (2017). En su tesis titulada “La cultura tributaria y su relación con las obligaciones tributarias de los arbitrios municipales de la ciudad de Tarapoto año 2016”. Universidad Peruana Unión, Tarapoto, Perú.
- Marcos Domingues, J., & Checa González, C. (2012). Concepto de Tributo: Una Perspectiva Comparada Brasil-España. Nueva Fiscalidad.
- Tirape, Martha y Velástegui, María. (2016). En su tesis titulada “Incidencia de la cultura Tributaria en el sector informal de la provincia de Santa Elena, año 2016”. Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Ecuador.
- Trabajo, O. I. (Enero 2017). La Formalización de las Empresas. OIT. Obtenido de [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_emp/---emp\\_ent/---ifp\\_seed/documents/publication/wcms\\_549523.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---emp_ent/---ifp_seed/documents/publication/wcms_549523.pdf)

Anexos

Anexo N° 01. Matriz operacional

TIPO DE VARIABLE	VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES
Relación de los beneficios tributario en la formalización de las microempresas del distrito de Tarapoto.	Beneficios tributarios	Factores administrativos	Nacimiento de la obligación tributaria
			Número de inscritos
			Conciencia tributaria
			Cumplimiento voluntario
		Obligaciones tributarias	Motivación para pagar impuestos
			Revisión de documentos de modo preventivo
			Recepción de declaraciones juradas y pago de tributos
			Voluntad de inscribirse al RUC
			Sanciones por parte de SUNAT
	Formalización de las Mypes	Grado de informalidad	Mypes no inscritas al RUC
			Mypes que no emiten comprobantes de pago
			Mypes con pagos atrasados
			Conocimiento del trabajo de SUNAT
			Beneficio de pago de tributos
			Sanciones que aplica SUNAT
			Inscripción al RUC
		Orientación e inducción	Uso justo de la recaudación
			Mypes que cuentan con asesoramiento
			Difusión de temas tributarios
			Consultas en oficinas de SUNAT
			Inscripción al RUC
Información de SUNAT de beneficios como contribución			
Información recibida por las Mypes			
Control preventivo de la SUNAT			

Anexo N° 02. Matriz de consistencia

<b>TÍTULO</b>	<b>PROBLEMAS</b>	<b>HIPÓTESIS</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>DISEÑO</b>
Relación de los beneficios tributario en la formalización de las micro empresas del distrito de Tarapoto.	<b>General</b>	<b>General</b>	<b>General</b>	La investigación es de enfoque cuantitativo, tipo correlacional y de diseño no experimental.
	¿Cuál es la relación de los beneficios tributario en la formalización de las micro empresas del distrito de Tarapoto?	Existe relación significativa entre los beneficios tributario y la formalización de las micro empresas del distrito de Tarapoto	Determinar la relación de los beneficios tributario en la formalización de las micro empresas del distrito de Tarapoto	
	<b>Específicos</b>	<b>Específicos</b>	<b>Específicos</b>	
	¿Cuál es la relación de los factores administrativos en la formalización de las micro empresas del distrito de Tarapoto?	Existe relación significativa entre los factores administrativos y la formalización de las micro empresas del distrito de Tarapoto	Determinar la relación de los factores administrativos en la formalización de las micro empresas del distrito de Tarapoto	
	¿Cuál es la relación de las obligaciones tributarias en la formalización de las micro empresas del distrito de Tarapoto?	Existe relación significativa entre las obligaciones tributarias y la formalización de las micro empresas del distrito de Tarapoto	Determinar la relación de las obligaciones tributarias en la formalización de las micro empresas del distrito de Tarapoto	

Anexo N° 03. Instrumentos de Recolección de Datos

<b>Cuestionario sobre beneficios tributarios y formalización de las microempresas</b>							
<b>Tiempo que desempeña la actividad</b>							
1	Menos de 3 años						
2	De 4 a 10 años						
3	Más de 10 años						
<b>Número de empleados</b>							
1	Ningún trabajador						
2	Menos de 10 trabajadores						
3	Más de 10 trabajadores						
<b>Régimen</b>							
1	RUS						
2	RER						
3	RMT						
4	RG						
<b>Constitución Legal</b>							
1	Persona Natural						
2	Persona Jurídica						
<b>Tipo de comprobantes de pago que emite la empresa</b>							
1	Facturas						
2	Boletas de venta						
3	Tickets de caja registradoras						
4	Ninguno						
Considera los siguientes criterios a responder:							
1 : Totalmente en desacuerdo	2: En desacuerdo	3: Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4: De acuerdo			5: Totalmente de acuerdo	
<b>BENEFICIOS TRIBUTARIOS</b>			<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>FACTORES ADMINISTRATIVOS</b>							

1. Usted tiene conocimiento y está de acuerdo con los tributos que aporta su empresa a la administración					
2. Conoce usted que su empresa puede acogerse a beneficios tributarios según su régimen.					
3. Usted cumple con el pago de los tributos regularmente.					
4. Considera usted que los beneficios tributarios ofrecidos por el estado incentivan la formalización de las empresas					
5. Considera usted que el estado ofrece exoneraciones tributarias para incentivar					
6. Considera usted en qué sentido percibe la efectividad de los beneficios tributarios					
<b>OBLIGACIONES TRIBUTARIAS</b>					
7. Usted se inscribió al ruc por los beneficios tributarios que trae la mencionada inscripción					
8. Su empresa ha sido favorecido por los beneficios tributarios					
9. Su empresa realiza la revisión de documentos de manera preventiva					
10. Su empresa realiza las declaraciones juradas y paga los tributos a tiempo.					
11. Su empresa ha recibido alguna sanción por parte de SUNAT					
<b>FORMALIZACIÓN DE LAS MICROEMPRESAS</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>GRADO DE INFORMALIDAD</b>					
12. Su empresa está registrada en un régimen tributario adecuado.					
13. Su empresa emite comprobantes de pago regularmente.					
14. Su empresa se atrasó alguna vez con los pagos de los tributos					
15. Usted conoce sobre el trabajo de SUNAT sobre obligaciones tributarias					
16. Su empresa recibió alguna vez beneficios tributarios por los pagos que realiza					
17. Usted sabe qué sanciones realiza la sunat por incumplir con los pagos.					
18. Usted está de acuerdo que la inscripción al ruc es de manera sencilla.					
19. Usted está de acuerdo con el uso de la recaudación que hace el estado.					
<b>ORIENTACIÓN E INDUCCIÓN</b>					

20. Su empresa cuenta con asesoramiento de un profesional tributario					
21. Usted conoce sobre temas tributarios					
22. Su empresa realiza consultas en oficinas de SUNAT habitualmente.					
23. Para su inscripción en el RUS los trámites eran engorrosos, complejos o burocráticos.					
24. Usted tenía conocimiento de cómo formalizar su empresa					
25. Usted tiene información de la contribución que realiza a dónde se transfieren para ser utilizados.					

Fuente: creado por Reymundo Soto, Emiliano.